

Eligen a Amieva para los próximos tres años

Llega cercano a 4T al frente del TFJA

Propone Magistrado crear un órgano de vigilancia civil para el tribunal

VÍCTOR FUENTES

José Ramón Amieva fue elegido ayer por unanimidad como nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para los siguientes tres años.

Con ello, Amieva Gálvez, de 53 años, se convirtió en el primer Magistrado designado por los Gobiernos de la 4T que asumirá el mando del TFJA, un órgano que revisa controversias entre particulares y el Gobierno federal, pero no forma parte del Poder Judicial.

Amieva fue encargado del despacho de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2018, y previamente ocupó múltiples cargos en la administración capitalina, además de haber sido Alcalde por Morena del municipio de Mixquiahuala, Hidalgo.

La Presidenta Claudia Sheinbaum lo designó Magistrado de Sala Superior del TFJA apenas en octubre pasado, nombramiento que Amieva agradeció ayer dos veces durante sus primeros discursos.

La elección de un Magistrado recién llegado al tribunal sin carrera previa no es novedad, pues un escenario similar ocurrió en 2008, cuando Francisco Cuevas ganó a sólo diez meses de haber sido designado por Calderón.

Sheinbaum podrá nombrar a otros cinco Magistrados de Sala Superior en 2026, uno de ellos en febrero y los demás en diciembre, ya que terminan el periodo del grupo designado por Calderón.

“TRANSFORMACIÓN HUMANISTA”

Al hacer uso de la palabra, Amieva dijo que el 90 aniversario del TFJA durante 2026 será oportunidad para consolidar al órgano como baluarte de la justicia administrativa,



■ José Ramón Amieva, cercano a Sheinbaum y a la 4T, fue elegido ayer como presidente del TFJA.

Asume Juez área clave

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Omar Oliver Cervantes, Juez mercantil en los últimos nueve años, se hará cargo de la nueva Unidad Especializada del Procedimiento Especial Sancionador del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Su papel es clave porque sustituye a la Sala Especializada creada en 2014 para resolver los Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), procedimiento con el que se resuelven denuncias de adquisición indebida de tiempos en radio y TV, difusión de propaganda o actos anticipados de campaña.

Oliver Cervantes fue designado a mediados de diciembre. De acuerdo con su currículum, desde 2016, era Juez mercantil en Guerrero y en la pasada elección compitió para el mismo cargo, pero perdió.

También fue secretario de estudio con el Magistrado electoral Constancio Carrasco.

Se va Secretario General de Acuerdos de la Corte

REFORMA / STAFF

Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos (SGA) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, segundo funcionario más importante del máximo tribunal, dejará su cargo, confirmaron fuentes judiciales.

Coello Cetina, veterano de más de treinta años en la Corte, asumirá en los próximos días el puesto de Magistrado de Circuito, y será adscrito a una plaza que ya tenía asignada en un tribunal colegiado en materia administrativa.

Su salida es un momento crucial para la nueva integración de la Corte, electa por voto popular en junio pasado. Desde 1985, la SGA sólo ha sido ocupada por Coello y por su antecesor, Javier Aguilar Domínguez, quien se retiró del cargo en 2009.



■ Rafael Coello dejará su cargo luego de 30 años.

Según las fuentes, la SGA será asumida por Daniel Álvarez Toledo, actual Subsecretario General de Acuerdos, pero no de inmediato. El Ministro presidente Hugo Aguilar es quien debe proponer el nombramiento para aprobación del Pleno.

Álvarez fue secretario y coordinador de asesores del ex presidente de la Corte Arturo Zaldívar, actual coordinador de política y gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

pensiones, responsabilidad patrimonial, materia ambiental, propiedad intelectual y comercio exterior, entre otros, así como responsabilidad grave de servidores públicos.

Al cierre de 2025, el interés económico en litigio ante el tribunal alcanzó un billón 309 mil millones de pesos, cantidad que equivale al 5.11 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y representa un incremento del 57 por ciento respecto al registrado en 2023.

Sumando Sala Superior, salas regionales y sala especializadas, el TFJA dictó 142 mil 942 sentencias en ese año estadístico e inicia 2026 con 54 mil 691 asuntos pendientes, cifra similar a la de 2025.

y referente de “una transformación humanista” del sistema jurisdiccional.

Propuso una revisión del marco jurídico, que garantice justicia pronta, ágil y accesible, y anunció la creación de una instancia para asesorar

a personas en situación de vulnerabilidad, así como un órgano de vigilancia de la sociedad civil para observar el desempeño del tribunal.

El TFJA resuelve juicios de particulares contra el Gobierno en temas fiscales, de